HERALDO ALAVÉS

Año IV — Oficinas: Estación 36 — Diario independiente — Vitoria—Viernes 8 de Enero de 1904 — Periódico de la tarde — Imprenta Moderna 45 y 47 — Número 935

1726

La Industrial Alavesa

VITORIA

Emisión de 1.600 Obligaciones de 1.ª hipoteca, de 500 pesetas nominales cada una, al 5 por 100 de interés anual, pagadero por trimestres vencidos

El notable desenvolvimiento de esta Sociedad, exige importantes medios que tiendan á completar los elementos necesarios para dar perfecto y activo cumplimiento à las consecutivas demandas de productos que á la misma se hacen, y considerándolo así el Consejo de Administración, previamente autorizado por la Junta general de Accionistas de 17 de Diciembre último, ha acordado amortizar las 800 Obligaciones de 1.ª hipoteca, de 500 pesetas nominales cada una y al 5 por 100 de interés anual, amortizables en 20 años ó antes si el Consejo de Administración lo estima oportuno, garantizando la operación con los edificios, terrenos, maquinarias, primeras materias en almacén, géneros, créditos, modelos y demás efectos correspondientes á la Sociedad, tasados en dos millones ochocientas mil pesetas.

Otorgada al efecto la oportuna escritura con fecha 31 de Diciembre último ante el Notario de esta capital don Vicente González Peña é inscrita en los Registros Mercantil y de la Propiedad de este Partido; cumplimentados, por tanto, todos los requisitos legales, concierta para llevar á cabo la operación las siguientes

BASES

1.ª Desde esta fecha quedan amortizadas las 800 Obligaciones en circulación, Por ende, los tenedores de las mismas podràn elegir, entre presentarlas al cange desde el día de hoy hasta el 15 del mes actual ó llevarlas al cobro á la par el 1.º de Febrero próximo. A los que acudan al canje se les abonará. además del 2 °/o de diferencia entre el tipo de canje y el de emisión ó sea diez pesetas por obligación, el cupón 1.º de Febrero, tan pronto las presenten; y á los que vayan al cobro se pagará dicho cupón á su vencimiento.

2.ª Las obligaciones que queden después de efectuado el cambio más 400 de las 800 que comprenden el resto de esta emisión, se ofrecen en suscripción pública que se efectuará el 15 del presente mes en la casa de Banca de don Cipriano Martínez de nueve á una de la mañana y de tres á seis de la tarde. Las otras 400 Obligaciones han sido adquiridas en firme por los señores que componen el Consejo de Administración.

3.ª La emisión se hará al tipo de 98 por 100, y su pago se efectuarà en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto los días 25 y 26 del mes actual.

4.ª El interés que disfrutarán será el de 5 por 100, pagadero por trimestres que vencerán en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. El primer vencimiento, pues, será el 1.º de Abril próximo.

5.ª La Sociedad destinará en cada año la suma de 40.000 pesetas como mínimun para la amortización de estas Obligaciones, ó más si á sus intereses conviene, resultando en todo caso, que el plazo máximo de su amortización será el de 20 años, empezando por el actual.

6.ª La Sociedad se reserva el derecho de hacer el oportuno prorrateo caso de que la suscripción excediese de la cantidad que se presenta al mercado.

7.ª Las suscripciones se efectuarán por mediación de Corredor de Comercio de esta Plaza, à quienes la Sociedad pagará el corretaje correspondiente y también tendrán igual intervención y abono en las conversiones.

El Presidente del Consejo de Administración de "La Industrial Alavesa„ *Adolfo Zulueta* —El Secretario, *Ramón Ortiz de Zárate.* 6—1

De colaboración

La plaga filoxérica

VI

La segunda manera de mezclar el sulfuro de carbono con el agua consiste en tomar 16 ó 18 litros de esta en una vasija de un metro de larga y cabida de 20 á 22 litros, ponerle el sulfuro de carbono conveniente, agitarla y vaciarla en la cubeta ú hoya. Por ser este el procedimiento que primero usé, me permito hacer una pequeña historia, siquiera sea en extracto, de lo que entonces aconteció y lo que movió à poner en práctica los insecticidas.

Declarada oficialmente la invasión filoxérica el año 1897 en todos los viñedos de la zona templada de Navarra, á la que pertenece Legarda mi pueblo natal, se llenó el país de consternación pensando en su porvenir ó sea en la destrucción de sus viñedos en un plazo de cuatro ó cinco años, cosa muy natural en un país que destinaba las cuatro quintas partes de su suelo al cultivo de la vid y que no podía oponer remedio alguno á la plaga.

No faltaban opiniones piadosas que decían: ¿Quién sabe si la plaga detendrá su marcha ya por una contrariedad de los elementes frio ó agua, ya por darse con algún remedio sencillo que hasta hoy no se conoce?

Esta manera de pensar obedecía á la situación angustiosa del porvenir que se veía en plazo no lejano y no era por tanto una opinión que merecía asentimiento como probable.

Pues bien; conocedor entonces de los medios adoptados por la ciencia agronómica de Francia para preservar las viñas de la plaga, y no encontrando en nuestra nación obras que trataran de los insecticidas, ni menos ejemplar alguno práctico de los procedimientos, pasé à Burdeos y pedí una conferencia al Jefe del servicio filoxérico de la Gironda, Ingeniero Mr. Frederic Basiliere, quien satisfizo mis deseos, Pasé al Medoc, me enteré de los tratamientos que usaban, de sus gastos y de la manera de practicarlos,

Mi ánimo, era tratar cuatro hectàreas de viñedo, 18.000 cepas situadas en terreno apropósito con la sumersión, como lo más económico, pero pasado el invierno de 1897 á 1898 con pocas lluvias, me convencí en el mes de Marzo que los afluentes de la sierra del Perdón, de donde esperaba el agua, no darían la cantidad necesaria para sumergir ni siquiera una viña, y desistí.

Entonces fué cuando ensayé la disolucion del sulfuro de carbono en el agua por considerarlo de efecto más rápido y porque así me habian aconsejado en Francia, pues la situación de las viñas me tenia inquieto, no sabiendo si llegaría tarde ó á tiempo con el remedio, por suponer con algún fundamento, que aunque la declaración oficial de la invasión fué en 1897, era de creer tuvo principio en 1895 por lo menos.

Había visto practicar la disolución ó emulsión del sulfuro por medio de bombas y aparato especial, pero no tenía á mano aquellos elementos que en Francia se encuentran en la mayor parte de los pueblos vitícolas

Me explicaba que la disolución se verificaba por la agitación producida con la presión de las bombas y consulté el caso con mi amigo don Jaime Puig, ingeniero industrial, director entonces y hoy de una fàbrica de productos químicos en esta villa de Hernani, y después de algunos ligeros ensayos me manifestó, que si bien el sulfuro de carbono se considera como substancia insoluble en el agua, podría obtenerse por medio de una agitación conveniente una emulsión ó mezcla de ambos cuerpos, tan íntima, que constituyera un líquido homogéneo por más ó menos tiempo, según fuera la proporción de los componentes, y que tratándose de pequeñas dosis de sulfuro, esta mezcla se podría efectuar, valiéndose de recipientes ó vasijas de capacidad apropiada para que fuesen manuables, y que seguramente de este modo se podría aplicar el líquido insecticida à los viñedos.

Seguí su consejo poniéndolo en práctica en Mayo de 1898. Adquirí 500 kilógramos de sulfuro de carbono y lo puse á las cuatro hectáreas de viñedo que contenían 18.000 cepas, haciendo primero las hoyas ó cubetas en las cepas.

Hice construir cuatro vasijas de lata fuerte en forma de botella, de un metro de largas y cabida de 20 litros.

Puesto el personal necesario para hacer pasar el agua por medio de las viñas, con el fin de que resultase economico el empleo de tanta cantidad, la operación consistía en que cada hombre con su vasija tomaba el agua necesaria del cance, una mujer les suministraba en el mismo lugar el sulfuro de carbono, pasaban al lugar donde habían de vaciar, agitaban un momento el contenido y dejaban caer á la hoya con gran violencia, produciéndose una fuerte sacudida al pasar por la boca algo estrecha de la vasija y quedaba terminada la operación.

Como no todas las viñas tratadas del modo indicado estaban plantadas à la misma distancia, puse á las que estaban á un metro cincuenta centímetros en el intermedio de cepa á cepa un pistón de seis gramos de sulfuro con la pala inyectora.

Gastos del tratamiento incluyendo también algunos especiales, sulfuro de carbono, 50 kilógramos á 50 pesetas los 100 kilógramos, 250 pesetas.

Abrir y cubrir las cubetas ú hoyas, 80 peones à 2 pesetas, 160 pesetas.

Abrir los caminos (que sirven para otras posteriores operaciones como cauces de agua) y distribución del líquido à las cepas, ejecutando al mismo tiempo la emulsión, 160 peones á 2 pesetas, 320 pesetas.

Total para las cuatro hectáreas de viñedo, 730 pesetas.

El resultado se vió en el mes de Julio y mejor en el de Agosto, pero nada más que una distinción por la que se dejaba conocer el beneficio recibido en el vegetal por la muerte de la filoxera

Libre de sus enemigos, la planta aparecía con las hojas de color verde, al mismo tiempo que las no tratadas seguian cada día con color amarillento más pronunciado.

El año siguiente se hizo en gran manera màs claro el beneficio pero también los efectos que la plaga produjo antes que el tratamiento, y aparecieron varias cepas donde la composición del suelo es más favorable al desarrollo de la filoxera, muertas ó con pocas señales de vida.

En la brotación del año 1900, observé que en los terrenos de composición un tanto arenosa, donde á la filoxera le es más dificil reproducirse, las cepas se reponian bien y prometian: esto sucedió en hectárea y media, 6000 cepas, y hoy las conservo en estado floreciente. No sucedió así con las restantes dos y media hectáreas, 12000 cepas, porque la plaga las había estropeado más, por la composición del suelo favorable á su desarrollo, y aunque dudé mucho, resolví arrancarlas, como lo hice y hoy me pesa, pues se trataba de viñedos jóvenes en los que puede confiarse aunque estén muy deterioredos según me enseñó después la experiencia, pero entonces, no tenía quien me aconsejara.

X.

1710

Empréstito Municipal

Según la condición 5.ª particular de la suscripción, se recuerda á los señores suscriptores, que desde el dia 2 del próximo Enero en el Establecimiento donde presentaron sus solicitudes, podrán recojer los resguardos provisionales de las Obligaciones adjudicadas, satisfaciendo al efecto el resto hasta su total importe. 5

Bilbao

(De nuestro corresponsal.)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

3'30 t.

El tiempo

Ayer tarde se recibió en la Diputación el siguiente telegrama:

"San Sebastián 7, 18'40.—Entre esta noche y mañana cabe una pequeña perturbación.—Orcolaga.„

Esta mañana se ha recibido este otro:

"San Sebastián 8, 9'30.—La perturbación llegarà á ser importante.—Orcolaga.„

Caída

El Arquitecto municipal don Raimundo Beraza ha tenido la desgracia de caerse esta mañana en la calle, produciéndose una lesión en la pierna derecha.

Afortunadamente la herida no ofrece gravedad.

Tejazo

En la casa de socorro del Ensanche ha sido curado esta mañana el cartero Juan Gómez, que ha sido herido en la cabeza por una teja que ha caído de una casa de la calle de Fontecha-Salazar.

Mordedura

En la calle de Miravilla ha mordido esta mañana un perro á un individuo llamado Lorenzo Plón.

En el cuarto de socorro del hospital civil se le ha curado la herida que en el muslo izquierdo le ha producido el can.

De viaje

Hoy han salido para Madrid con objeto de gestionar asuntos de interés para Vizcaya, el Vicepresidente de esta Diputación provincial, don Isidoro León y los diputados señores Olavarrieta y Meñaca.

Los marineros

Los obreros marineros de Bilbao han decidido esperar hasta el lunes próximo para ver la contestación que dan á sus pretensiones las casas armadoras de buques de esta villa.

En caso de que para dicho día no reciban contestación ó no sea ésta satisfactoria, se declararán en huelga.

Sesión

Hay gran espectación por la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento de esta villa.

Como se tratarà en ella del nombramiento definitivo de cargos, hay grandes deseos de ver si estos se distribuirán entre bizkaitarras y republicanos, del mismo modo que lo hicieron con carácter provisional en la sesión del día 1.º

Muchísimo público se agolpa junto á la escalinata de la Casa Consistorial, esperando la hora de principiar la sesión.

Zabalo.

1514 GABINETE ODONTOLÓGICO de

E. LLANO

CIRUJANO DENTISTA

(Plaza Nueva 27)

Lo imposible

... Vida nueva, sí; es preciso

Hagamos vida nueva. Hay que romper moldes, deshacer rutinas, engrandecer proyectos, hermanar ideas, establecer lazos de unión, desprenderse de egoismos, concebir más amor, crear fraternidad más grande.

Bueno; hay que hacer todo eso. ¿Por donde empezamos?

Porque en toda obra, el principio es la base; y con esto no he dicho más que una perogrullada.

¿Abolimos los impuestos? Hay que crear otros nuevos. Las necesidades de la vida moderna, el progreso de las ciudades, el engrandecimiento de las poblaciones, el ornato y la belleza de las capitales y los pueblos, lo exigen así.

Suprimamos el impuesto de consumos. Elevemos el de la propiedad.

Se quejarán los dueños de las casas, protestarán, pagarán al cabo. Pero subirán los precios de alquiler de las habitaciones.

No está ahí el remedio. Busquemos otro.

¿Mejorar la situación del obrero? ¿Ponerle en condiciones de vivir sin agobios, sin pesadumbre, sin miseria? ¿Elevarle el jornal?

No puede ser. Se encarecería la fabricación. Los artículos todos de comer, beber y vestir, costarían el doble.

Veamos otro medio.

¡La instrucción! Educar, instruir, fomentar el amor á la cultura, el ansia de saber.

Todos seríamos cultos; todos seríamos sabios; todos nos considerarían seres superiores. El arado, el azadón, la piqueta, permanecerían duermes.

¿Introducir una reforma social en la enseñanza? ¿Crear nuevos planes, establecer nuevos estudios?

Protestarían aquellos que se hallan á punto de conseguir un título.

¿Cambiar de forma de gobierno? ¿Quitar reyes y poner presidentes de república?

Unos y otros son hombres; unos y otros tienen derechos. Si los últimos triunfan, los primeros se considerarán perjudicados. Donde existen descontentos, no hay paz.

¿Qué hacer? ¿Qué otro camino tomar? ¿Qué otra dirección emprender?

El recelo aparece pintado en los semblantes. Todos desean, todos temen, todos huyen si de sacrificarse se trata.

¿Vida nueva? No, no es posible donde impera el egoismo; donde el oro viste y engalana la miseria; donde triunfa la hipocresia, donde la sonrisa es la màscara del dolor; donde el desprendimiento y el desinterés son el cebo que se coloca en el agudo anzuelo para atraer à las almas incautas.

Sí; desistamos. Desistamos nosotros de traer la vida nueva.

Miremos al porvenir. Los niños de hoy, los hombres de mañana...

Esos, esos son los que quizás pueden traernos la vida nueva que ansiamos, las fuerzas vigorosas de que carecen nuestros miembros; el aire salutífiero que no lograron respirar nuestros pechos...

Mas ¿qué digo? ¡Aberración inmensa!

¡Vida nueva!... ¿Los niños?... ¿Los hombres del mañana?

No puede ser ¡Respiran nuestra atmósfera viciada; cometimos la torpeza de criarlos en nuestro mismo ambiente!

Las fibras tiernas y delicadas de sus almas, son presa de la tuberculosis moral que destruye el social organismo.

¿Regeneración? No. Resurrección es nuestra única esperanza.

Estamos muertos. Esperemos la voz que, como á Làzaro, nos diga:—*Levántate y anda.*

S. DE A.

1493 A ROJAS Pr. Dentista

Estación 6, pral.

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc. Cura de enfermedades de la boca.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

Agresión

La guardia civil de Allo da cuenta de una agresión brutal de que ha sido víctima el médico de Morentin don Vicente Uber.

Regresaba este al pueblo, de otro inmediato, donde acababa de hacer una visita.

Al pasar por una de las hondonadas del camino le hicieron dos disparos de arma de fuego, sin que afortunadamente le alcanzaran los proyectiles.

Cree el médico que los agresores sean tres sujetos á quines vió al salir del pueblo.

Accidente

En el pueblo de Luque se celebraba ayer una boda, en la cual como es costumbre se hacían disparos de arma de fuego.

Uno de los proyectiles alcanzó à una de las muchachas invitadas, atravesándola una pierna.

¡Dimisión!

Se dice por aquí con mucha insistencia que muy pronto presentarà la dimisión de su cargo nuestro Alcalde señor García Echarri.

A propósito de esta noticia se supone que el alcalde se halla disgustado por el resultado de la elección de comisiones hecha ayer.

Cierto que en la sesión se dejó al Alcalde un tanto desairado, pues para la de beneficencia que Viñas quiería, solo tuvo éste el voto del Alcalde.

Otros relacionan la anunciada dimisión con la conducta de la minoría republicana, que ha iniciado ya sus planes de obstrucción, y antes de que con esto se le haga imposible la presidencia, dicen esos que así discurren, que quiere dejarla el señor García Echarri.

Y no falta, por último, quien crea que el Alcalde quiere dejar la vara al señor Ferrer, que es aspirante.

Yo supongo que la noticia no se confirmará y que el señor García Echarri se limitarà por ahora á pedir una licencia lo bastante duradera para dejar pasar la nubada.

Sin local

Se me dice que los republicanos no encuentran local para celebrar el proyectado mitin contra el Padre Nozaleda.

Trabajando

Los demócratas siguen trabajando para la fundación del periódico, organo del partido.

García.

1711

Industrial Alavesa

El Consejo de Administración de esta importante Sociedad, tiene acordado crear una nueva emisión de Obligaciones, á objeto de amortizar la que está en circulación.

El tipo de emisión será el de 98 por 100 y el interés de la nueva Deuda el de 5 por 100.

La suscripción tendrá lugar el día 15 de Enero en la Casa de Banca de don Cipriano Martínez, y oportunamente y con claridad se publicarán los detalles. 5

Lo que haràn los concejales

D. Teodoro Olarte

Sr. D. GREGORIO G. DE SUSO.

Muy señor mío: Solicitado por usted para que le diga lo que pienso sobre las cuestiones que se han de resolver en el Ayuntamiento he de manifestarle:

Que después de las declaraciones de algunos señores concejales poco puedo decir que no sea una repetición à lo declarado por dichos señores.

Apoyaré con mis escasas fuerzas todo lo que tienda á mejorar la situación del obrero.

Soy partidario de la Banda Municipal procurando mejorarla por todos los medios posibles.

Respecto à festejos, todo lo que se haga dentro del presupuesto me parecerà muy bien.

Es todo lo que puede decir á usted su muy atento s. s. q. b. s. m.

Teodoro Olarte.

D. Ildefonso Ruiz

Este señor concejal nos manifiesta que no hace declaraciones de lo que piensa gestionar en el Ayuntamiento por impedírselo sus muchas ocupaciones.

Mucho agradecemos al señor Ruiz las frases que para nosotros ha tenido y lamentamos como lo haràn muchos, que causas agenas à su voluntad y à la nuestra priven á esta información de HERALDO ALAVÉS de las opimones de uno de los representantes de la clase obrera.

D. Dámaso Villanueva

Sr. D. GREGORIO G. DE SUSO.

Muy Sr. mío: Honrándome muy mucho con la petición que me hace me veo imposibilitado de acceder á ella.

No habiendo entrado nunca en mis càlculos el ser concejal y siéndolo en la actualidad solo por disciplina de partido, no me hallo aún enterado de nada de lo que á mi cargo concierne, hoy por lo tanto, mal puedo formular programa.

Además en esto de prometer opino que los actos deben preceder á las palabras

Aprovecho gustoso esta ocasión de ofrecerme de V. atento s. s.

q. b. s. m.

Dámaso Villanueva.

Nuestra gratitud

Habrá podido comprender el lector que la última carta publicada tenía diferente destino del que le hemos dado nosotros.

Pedimos perdón á al señor Villanueva si contra sus deseos manifiestos la publicamos por creer que seràn leídos con agrado por todos, y para demostrar que con todos los Concejales nuevos han respondido à nuestra molesta demanda.

Poco puede devolver el periodista en pago de tan señalados favores Cuenten con ese poco ya que instados por nosotros y atendiendo á los nuevos giros de la política y de las cosas en general han expuesto desde estas columnas sus beneficiosas y patrióticas aspiraciones.

Animados por ellas llegan al Municipio los nuevos concejales. Quiera Dios que el éxito responda tambien á los auspicios, y que apartándose de las viejas tranquillas municipales proporcione à Vitoria el nuevo Ayuntamiento tantos fastos gloriosos como muy de veras le deseamos.

Mañana sábado y para cerrar esta brillante serie de informaciones publicaremos las que ha tenido la amabilidad de facilitarnos el señor Yera.

1622

Venta de Hotel amueblado con su jardín en Vitoria

El miércoles 13 de Enero próximo venidero, á las once de su mañana, se venderá en pública subasta, en la Notaría del Licenciado don Vicente Gonzàlez y Peña, el señalado con el número 4 del Paseo de la Florida de esta capital.

Informes y condiciones en dicha Notaría. 5—2

BARCELONA

(De nuestro servicio telefónico)

á las 3'30 y 5'40 tarde

En honor á Robert

Los centros catalanistas están celebrando reuniones todos los días para conseguir que el acto de la inauguración de la estatua al Doctor Robert, sea de resonancia y solemnísimo.

Para ello han invitado à representaciones de los pueblos y capitales de Cataluña y se espera que concurran.

Hablando hoy con un caracterizado catalanista, me ha dicho que pasarán de cincuenta mil los ciudadanos que concurran á la procesión cívica del día 24 del actual.

Negativa

La comisión de cordeleros de Badalona que ayer conferenció con el señor González Rothwos, se han presentado esta mañana en el Gobierno civil, de regreso de Badalona, para donde salieron ayer tarde á dar cuenta á sus compañeros de las bases propuestas por los patronos.

Los obreros se niegan á aceptar las propuestas de los amos y por ello ha convocado á estos á su despacho el Gobernador para esta tarde á las 7.

Se supone que de estas conferencias tampoco saldrá el arreglo.

En Badalona hay corrientes favorables al arreglo, pero se crée que los comisionados no tienen tales tendencias.

Congreso pedagógico

Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso Pedagógico.

No ha ocurrido incidente alguno notable.

Canalejas

En Villafranca de Panadés se celebró ayer el mitin anunciado, asistiendo gran concurrencia.

Canalejas pronunció un discurso, manifestando que sus promesas están garantidas por sus actos.

Se mostró partidario de la instalación de estaciones etnotécnicas, para introducir los productos agrícolas en los mercados extranjeros.

Fué aplaudidísimo.

Esta noche regresará á Barcelona, donde será obsequiado con un thé que se dará en su honor en el Círculo Liberal Democrático.

Banquete

El banquete en honor de Canalejas dado por Maristany concurridísimo.

Arranz.

1144 PIANOS

CHASSAIGNE FRÉRES

y otras acreditadas marcas

Venta y alquiler á precios reducidos.

Sucursal de la Casa García, de Bilbao

SUR, 40, PRINCIPAL

1720

Sociedad Cooperativa Cívico Militar de Vitoria

Debiendo celebrarse por esta Sociedad la Junta general ordinaria que previene el artículo 51 de su reglamento, se convoca á los señores Sócios para el dia 10 del actual, que tendrá lugar aquella á las diez de la mañana en el Teatro-Circo.

Vitoria 7 de Enero de 1904.—Por A. de la Junta de Gobierno, El Secretario, Juan Merino. 3—2

En la Diputación

La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada esta mañana ha tomado los siguientes acuerdos:

Que informe el señor Arquitecto de Provincia en el escrito presentado por el contratista del apronto y machaqueo de piedra para el trozo 12 de la carretera de Vitoria á Logroño suplicando se le devuelvan 39 pesetas que se le han descontado al hacer la liquidación.

Idem idem en el de don Melitón Peciña, vecino de San Millàn de San Zadornil, reclamando contra multa de 25 pesetas que se le ha impuesto por tener obstruida la carretera con materiales procedentes de su aserradero.

Idem idem en el de don José María Cabredo, vecino de Oyón, en súplica de que se declaren de cuenta de este centro los gastos de colocación de una tubería para la conducción de aguas á un trujal.

Que es de la competencia exclusiva del Ayuntamiento de Páganos el conceder ó no autorización al vecino don Ildefonso Landa, para realizar obras en su casa.

Que informe el Ayuntamiento de Bernedo en el expediente promovido por el pueblo de Villafría respecto à la necesidad de una limpia en la dehesa boyal, pudiendo concederse los despojos para aumento de las fogueras.

Ministerio de Cultura 2010

1382

Premiada
en varias Exposiciones por el método práctico de enseñanza que emplea.
Admite internos y externos

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

Enseñanzas de Comercio, idiomas, escritura á máquina, preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Proporciona
Tenedores de libros y demá personal idóneo para Oficinas de Contabilidad.
Plaza de Bilbao, 5.—Vitoria

1387

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XII.—Capitán, don A. Fernández

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umbert.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, literales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Enero saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI**
Barreras, 1.—Escritorio.

1377

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza,
Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, I.º
VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1381

TOS

ALIVIO INMEDIATO
y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroina de Arámburu Farmacéutico
ESTACION 2

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

1262

Talleres de construcción DE BASCULAS

y arcas para caudales

Especialidad en BASCULAS para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA DE JUAN PIBERNAT
BARCELONA
Talleres: Parlamento, 9, interior
Despacho: Aviñó, 8 y 10

1448 **Seguros marítimos**
Seguros incendios
Seguros valores
Rentas vitalicias

Pídanse condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NÚMERO 5, BILBAO
Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

1416 **Se desean Agentes activos** 12 y 19

1389

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, realce, matices, punto vainica, etc, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
Concesionarios en España
ADOOCK Y C.ª
Sucursal en la provincia de Alava
VITORIA
12—ESTACION—12

Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN
MEMBRETES, FACTURAS
TALONARIOS
TARJETAS DE VISITA, CARTELES
PROSPECTOS, RECORDATORIOS
LETRAS DE CAMBIO
ACCIONES, OBLIGACIONES
PAGARÉS, MEMORANDUMS
Y CUANTOS
TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES
A LOS RAMOS DE IMPRENTA
Y ENCUADERNACIÓN

Prontitud, esmero y economía

937

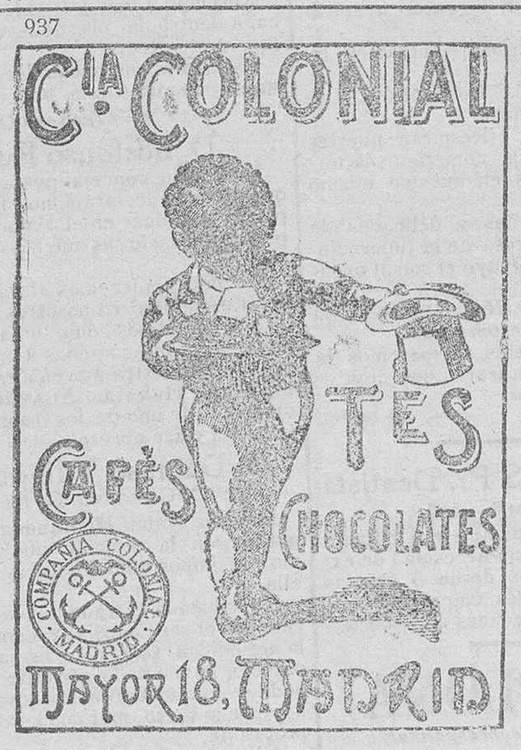

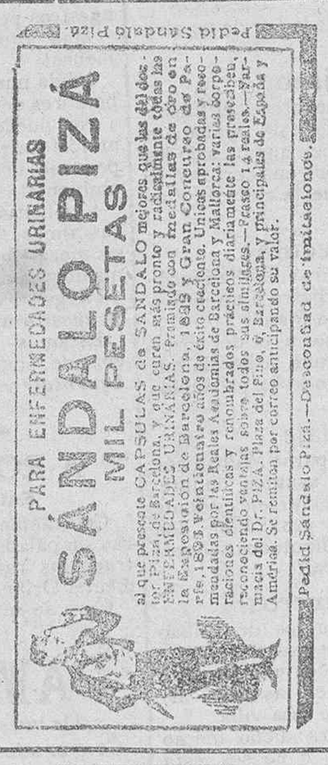

Suscripción provincias: tres meses, 5 pstas.—6 meses, 9.—Año, 16 pstas.

Inserción
Esquelas mortuorias, 1.ª plana: á una columna 10 pesetas; á dos 20; á tres, 50; á cuatro, 100 á cinco 200 y á seis 300 pas.

Inserción
Anuncios 1.ª plana 1 pata. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetillas 50: Reclamos y comunicados precios convencionales.

Oficinas
Estación 36
HERALDO ALAVÉS
Diario independiente
Vitoria

Suscripción
Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Suscripción
Extranjero: un año, 40 francos.

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción.
Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cs.
Atrasado, 0'20.
25 ejemplares 1 pta.

1261

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. *Frasco 2'50 pesetas.*

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.
EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

1259

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.
Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso.
Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.
Representante general en España, Ramiro García Suarez
VICTORIA, 4, MADRID
Venta á plazos y al contado

ESQUELAS DE Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

1135

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

Encuadernación de la Imprenta Moderna

Tapas para toda clase de obras, en oro, plata y colores.
Se dora en raso, seda, cuero y terciopelo.
Especialidad en el dorado de cortes con prontitud y economía.
Libros rayados de todas clases montados á la alemana.

Anunciar en Heraldo Alavés

Ministerio de Cultura 2010

¡¡DUREZAS, CALLOS!!
Curan radicalmente á los cinco días de usarlo, calmando el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

1257

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡DUREZAS, CALLOS!!
Rechácense todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rúbrica del autor en cuya farmacia, Arganzola, 10, *frente á la calle de Santa Teresa*, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores. García y Martín y C.ª

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar á los lectores, obligándoles al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes á los tres primeros premios de la Lotería Nacional sorteada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

Cien pesetas
y 5 décimos de la Lotería

correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

Cincuenta pesetas
y 3 décimos de la Lotería

Y al que tenga el número igual al premiado en tercer lugar,

Veinticinco pesetas
y un décimo de la Lotería

¿Les parece á nuestros lectores que es mucha prodigalidad esta? Pues aún la vamos á tener mayor. Fíjense bien en esto los que nos lean.

El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de

QUINIENTAS PESETAS

sorteado como los otros, solamente para los suscritores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir á nuestros suscritores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos á publicar una edición que se pondrá á la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que prefieran la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar á nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana. Y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán mas que 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objeto de alcanzar cuanto de notable suceda hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos á las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afan de dar variedad al periódico, también comenzaremos á publicar el interesantísimo folletín

SIN FAMILIA

de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan á satisfacer á nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

EL GERENTE.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Norte.—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren núm. 7 sudexprés, 7'17 mañana; tren núm. 1, exprés, 8'23 mañana; tren núm. 15, correo, 2'40 tarde; tren núm. 1037, mercancías, 9'40 noche.

Ascendentes. Tren núm. 8, sudexprés, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren núm. 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, exprés, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente entre las estaciones de Miranda á Alsasua.

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

Servicio de ripperts, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango á Bilbao.—Salida, 7'30 mañana y 3'30 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche á Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche á Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

Coche á Murguía.—Salida, 4 tarde

Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 á 11 y media mañana y de 4 á 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 á 12 mañana y de 4 á 7 tarde.

Las cartas se recogen á las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana á 1 1/2 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana á 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 8 mañana á 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 á 1; por la tarde, de 3 y media á 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana á las 7 noche.

CALENDARIO DE

Heraldo Alavés

ENERO

31 días

Sale el sol 7 h. 23.—Se pone 4 h. 52.

9

1878.—Muere en Roma el rey Victor Manuel II.

SABADO

9 | Santa Basilisa virgen y mr., | 357
Stos. Julián mr., Fortunato pbro. y Marcelino obispo

San Julián y Santa Basilisa

Fueron éstos dos Santos naturales de Antioquia. El primero se señaló por su mucha erudición en las letras humanas y divinas. Sus padres le aconsejaron que contrajese matrimonio, á lo cual el Santo obedeció; y después de haber consultado con Dios escogió por esposa á Santa Basilisa, haciendo de común acuerdo voto de castidad en el día de sus bodas. Ejercitábanse en socorrer á los cristianos que padecían en las cárceles por la fé de Cristo; y habiéndoles llamado el Emperador para que dejasen de profesar la fé cristiana, se negaron resueltamente, por cuya causa les mandó atormentar tan bárbaramente, que entregaron su alma al Criador por el rigor de las fieras el día 9 de Enero del año 309.

1713
Compañía Naviera «LA BLANCA»

El Consejo de Administración de esta Compañía en virtud de lo que dispone el artículo 14 de sus Estatutos, convoca á los señores Accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente á las tres de la tarde en las oficinas de la misma.

Se recuerda á los señores Accionistas que deseen asistir á la Junta, tengan presente lo que á este objeto previene el artículo 17 y párrafo 2.º del 20 de los Estatutos.

Bilbao 2 de Enero 1904.—El Secretario del Consejo, Vicente García. 2 4 6 8

1653 **SE** necesitan Carpinteros que sepan cumplir con su obligación. Informarán en esta Administración. 17

1722 **Ama** de cría. Se ofrece para criar en su casa, con leche fresca de ocho días. Informarán, Pintorería 80—segundo. 6—1

1721 **Banco de Vitoria**

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria para el 17 del corriente mes, á las once de la mañana y en el local que ocupan las Oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del séptimo ejercicio social, terminado el 31 de Diciembre de 1903 y distribución de beneficios.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la reunión; según lo acordado en la primera Junta general de accionistas.

Vitoria 5 de Enero de 1904.—El Secretario, Félix Abreu. 8-11-13 y 16

1593 **Pavimentos** á mitad de precio, con el cemento especial de mi fábrica. Pueden verlo empleado en casa de don Elías Luzuriaga, Sótano de la Panificadora Vitoriana; señor Hijo de López, Florida 56; Pierro Niquel Vitoriana Castilla 14; Antonio L. de Sosoaga, Portal del Rey 16 y don Juan Larrinaga, en Alí. Pedidos á don Eleuterio Ganguita, Nanclares de la Oca.

879 **Banco de Vitoria**
Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de *una á diez mil pesetas*, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 132

1719 **A**MA de cría. Joven de 20 años, leche de 12 días, se ofrece para criar en su casa.

Informarán en la Redacción de este periódico. 4—2

1374 **Oficina**
de don Pedro Usatorre
Procurador y Corredor de Comercio
PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:

Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y prestamos, cobro de cupones; colocación y busca de cantidades á prestamo con garantías hipotecaria ó pignoraticia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.

Formalización de testamentarías desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesorias, ad-perpetuam, ab-intestatos, cobro de cantidades, redacción de documentos é instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12.

La instaladora moderna 1641

y hojalatería mecánica, situada en la calle de la Florida, número 26, con diploma de honor del Concurso Artístico por un hornillo eléctrico, invención de la casa.

El operario Felipe Cestafe que viene haciendo bastantes años el número 1 de antigüedad en el gremio de latoneros y antiguo operario de la Eléctrica Vitoriana, con seis años de práctica, ofrece al público en general su nuevo establecimiento, donde encontrarán variado surtido de material eléctrico.

Instalaciones de alumbrado eléctrico y acetileno, timbres y teléfonos, lámparas incandescentes de buena clase, con doble luz y el mismo consumo.

La instaladora moderna, hojalatería y mecánica. 25—19

26—FLORIDA—26

1668 **Desde** esta fecha quedará abierto para el público el hermoso Establecimiento titulado «Peluquería Vascongada» en la Plaza de la Provincia número 12, en que su dueño Román de Acha, ofrece al mismo sus servicios en la seguridad de dejar á todos complacidísimos. 12

1345 **La Equitativa**

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Alava Don Ramiro Orbegoso Estufa 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava á don José Lopidana Estación 9

1344 **L'UNIÓN**
Compañía francesa de seguros
CONTRA INCENDIOS
fundada en 1828
Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

	Francos
Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.772
Primas á recibir	97.112.177
Total de garantías	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902; 21.362 598 805 francos.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 279.000.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava
D. RAMIRO DE ORBEGOZO
Estufa, 11—Bilbao.

Agente en Vitoria: don José G. de Lopidana, Estación, 9.

1378 **BANCO DE VITORIA**
Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde *1.500 pesetas* en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

1666 **Venta** de casa. Se hace de una de la propiedad de los herederos de don José R. de Juana y doña Juliana Foncea, sita en Miranda de Ebro, calle de La Libertad (Aquende número 22).

Los que deséen enterarse de las condiciones y hacer proposiciones pueden dirigirse á don Ricario de Juana, Farmacéutico de la mencionada villa ó á don Manuel Gutierrez, residente en Logroño.—Calle del General Vara de Rey, Letra X, segundo derecha. 8—8

1915 **LA POLAR**
Sociedad Anónima de Seguros
BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. *Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.*

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de *Incendios, Transportes y Valores:* Sub-director don Anselmo Martínez é Irureta—Estación 41 y 43, en Vitoria—Para el ramo de *Vida:* Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17—2.º.

817 Son las mejores **BURLADA** para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas de Burlada. Depositarios, Tomás de Zubiría y C.ía, Bilbao.

1306 **LA URBANA**
Compañía francesa de Seguros á primas fijas sobre la vida humana
establecida en París
CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, dá derecho á una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.

Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava—Estación 57—bajo.

1460 **PATENTE DE INVENCIÓN**

Picaportes-resbalón y cerraduras-resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez conque con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.

Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

ESTACION 3 Almacén — **P. ECHEVERRIA** — CERCAS BAJAS 1 Talleres

1875 **AGENCIA DE Vapores correos y rápidos**
de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y á todos los puertos de la América, á los precios más reducidos.

Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente

José María Casteres
Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

1258

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH
FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH
Fosfo-Glico-Kola-Lecitinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la *neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.*

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida

Véndese en las principales farmacias

DEPÓSITO EN VITORIA
Dr. J. Fernández de Arellano
San Francisco 2

1331 **EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas**

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

1664 **CENTRO GENERAL DE QUINTAS**
Manuel Castanera Esteban
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
350.000 PESETAS DE GARANTÍA EN FINCAS

20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante don Vicente Mz. de Lecea.—Independencia número 1, VITORIA. 12 F.

1385 **Jarabe Pectoral Arellano**
A LA HEROINA

Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.

Precio del frasco 2 pesetas
FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

1724 **Almoneda** de varios muebles. Se hace en la calle Cuchillería, 16, 3.º, de diez de la mañana en adelante. 2—1

1723 **Berlina** Se vende una WINDER casi nueva, en Logroño, Muro del Carmen, número 2, principal. D. Cesar Sanz Pastor. 3—1

1580 **GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**
32—PLAZA NUEVA—32

Atendiendo al gran crédito é importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas que se hermanan á todas las clases de la sociedad, como se expresan á continuación:

ESTACION DE INVIERNO

Trajes para señores, desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.

Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Trajes de niño, desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Valonas con tartán, desde 15, 18 y 20 pesetas.

Abrigos con tartán, desde 13, 16, 18, 20, 22, 25, 26 y 30 pesetas.

Rusos, desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Quinientas capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.

Se construyen prendas á medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín.

32—Plaza Nueva 32— 48

1263 **TOS**

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, lolú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón. Estufa 14.

En Vitoria, Farmacia Angulo, Estación 6. 96—a

1700 **La Industrial Bastidense**

Talleres de Construcción y Reparación de maquinaria en general, reparaciones en alternadores, transformadores, dinamos de corriente continua y toda clase de Instalaciones eléctricas.

JULIO ORIVE GIL
Labastida (Rioja Alavesa)
m. j. s.

1633 **Los sabañones se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER**

Precio: 2 reales caja. De venta en las Farmacias.

Depósito: don Robustiano Zulueta.—VITORIA.

Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANDIA. j. s.

1715 **Ama** de cría, con leche de un mes, desea colocación en casa de los padres de la criatura. Informarán, Mercado 5—tienda. 3—3

1645 **Se arrienda** una casa en Vitoria, en el Portal del Rey número 1. Darán razón en la villa de Salvatierra, calle Mayor número 15—2.º 15—15

1712 **Ama de cría**

Se ofrece para criar en su casa, en el pueblo de Junguitu, de 25 años de edad, de pecho fresco. Informarán, San Francisco 22—1.º 4—4

Imprenta Moderna.

1204 **GARNIER VERDADERO COGNAC**

Ministerio de Cultura 2010

Imponer la multa de 9 pesetas á cada uno de los vecinos de Vitoria señores Landez y Azpilicuta, por autorizar el primero, y cortar el segundo àrboles en los montes de la sierra de Lóquiz, perteneciente á cinco pueblos de Navarra y la villa de Contrasta.

Aprobar las diligencias de marcación de materiales de maderamen concedidos á varios vecinos de Vitoria, Monasterioguren y Ondàtegui.

Que pase al Sobreguarda para marcación, la solicitud de materiales formulada por don Juan Otegui, vecino de Arriola, para reponer su casa.

Que informe el Sobreguarda en el expediente promovido por el Alcalde de barrio de Ullíbarri, solicitando autorización para vender 220 carros de leña de haya del monte común, con destino à la reposición del camino que de dicho pueblo conduce à la carretera que va á Ilarduya.

Aprobar los repartos de Hoja de Hermandad girados para 1904 por los Ayuntamientos de Bernedo, Urcabustaiz, Bergüenda y Barriobusto.

Id. el girado en el Ayuntamiento de Bernedo para cubrir el déficit de su presupuesto del año actual.

Id. el encabezamiento gremial formado por la Junta municipal de Bergüenda.

Que se abone á don Teófilo Martínez, lo que le corresponde por el remate del servicio de bagajes durante el último trimestre, pero reteniéndole 200 pesetas en previsión de reclamaciones.

Que no puede accederse à la pretensión de don Pedro Martinez Basoco, respecto à que se declare incapacitado á don Amado Pérez Bordagaray para ejercer el cargo de Vocal de la Junta municipal de Villabuena.

Autorizar á los expósitos Eugenio San Agustín y Petra Bolivar, para contraer matrimonio, abonándoles la gratificación de 160 pesetas.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Baños de Ebro y Berganzo correspondientes al ejercicio de 1902.

Dar de baja para los efectos del pago de derechos sobre transportes, los carros y ganados de don Hermógenes Altuna, vecino de Elguea; don Pablo Lauzurica, de Hermua; don Pedro Ascarazu, de Altube, y don José O. de Zárate, de Sarría.

Dar de alta para los mismos efectos, el carro y ganados de don Agustín Vélez, vecino de Vitoria.

Que no puede accederse à la pretensión de don Antonio Ruiz de Zárate, vecino de Urbina, respecto à que se le devuelvan las dos pesetas que tiene satisfechas para pago del impuesto sobre transportes, durante el 4.º trimestre de 1903.

Con lo que se ha levantado la sesión.

1714 **Remolacha forrajera**

Se vende en el Portal de Urbina número 6 á pesetas 34 los mil kilógramos. 8—5

Los obreros del mar

(POR TELÉFONO)

(De *nuestro corresponsal*)

3'40 t.

Santander.—Ayer circularon noticias de que se iban à declarar en huelga los obreros del mar.

Decíase que se había dado orden de que por la noche saltaran à tierra las tripulaciones todas de los barcos surtos en la bahía.

En efecto; aquellos rumores se confirmaron.

A las siete de la noche todos los marineros desembarcaron, dándose por declarada la huelga.

El vapor "Esles„ que se hallaba dispuesto para hacerse à la mar, ha tenido por consecuencia de la huelga, que suspender su salida.

Dicho barco, cargado de mineral, se hallaba anclado en el Astillero y los tripulantes consintieron en traerlo á la bahia de este puerto antes de declararse en huelga.

Todos los huelguistas se hallaban citados para asistir á una reunión que se celebraría por la noche en el Centro Obrero, con objeto de adoptar acuerdos.

Los barcos de esta matrícula que se encuentran surtos en esta bahía, son los siguientes:

"Matienzo,„ "Astillero„, "Esles„ y "Peña Agustina„ de la Compañía Santanderina; y el "Lino„ que aunque ostenta bandera extranjera, su consignatario es el señor Piñeiro.

Se decía que tambien saltarían à tierra los marineros del vapor "Alfonso XII„ surto en este puerto, pero tal noticia no se ha confirmado.

Los obreros de la Compañía Trasatlántica no secundan la huelga.

Varios obreros huelguistas entre los que se encuentra alguno de la Junta Directiva de la Asociación, han declarado que se ven en el caso de no poder cubrir las necesidades más perentorias de la vida, debido á la escasez del jornal.

Según ellos no tratan de imponerse, sino de conseguir lo que consideran de justicia.

Su situación es màs triste que la de cualquier otro obrero, pues se ven precisados á ganar la vida, hallándose siempre expuestos y lejos de su familia.

Agregan que en las bases propuestas à los patronos proponen una reglamentación humanitaria y la disminución de horas de trabajo, con el fin de reponer durante el descanso las fuerzas perdidas en la ruda faena.

Abrigan confianza de que han de conseguir sus propósitos y lamentar que á pesar del tiempo transcurrido desde que dirigieron à los armadores de buques la circular conteniendo las bases propuestas, aquellos no hayan contestado ni en pró ni en contra de las mismas.

Como he dicho antes, á las ocho de la noche se celebró una reunión en el Centro Obrero, asistiendo representantes de las tripulaciones de todos los barcos fondeados en la bahia.

También asistió gran número de obreros.

En la reunión se dió cuenta de las noticias recibidas de otras provincias y se acordó persistir en la huelga hasta conseguir que los patronos admitan las proposiciones que les fueron hechas.

Ayer se decía que la Sociedad de obreros cargadores del muelle secundará la huelga.

De todos modos y aún cuando no la secundaran; como los barcos todos se encuentran sin dotaciones, muy en breve será preciso suspender los trabajos del muelle.

Hoy es esperado el vapor "Peña Cabarga„ cuyos marineros se dice que tambien secundarán la huelga.

Esta mañana eran los siguientes los barcos surtos en esta bahía.

"Esles„, "Maliaño„, "Luis„. "Oaterville„, "Fricteerup„, "Peña Agustina„ "Matienzo„, "Astillero„, "Ingoltswi„, "Purillo„, "Axpe„, "Alfonso XII„ y "Palomares„.

Hasta la fecha, no se tiene noticia alguna de que el conflicto tienda á solucionarse.

Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

—

Madrid.—De todas partes se reciben noticias que reflejan el estado cada vez más grave de la huelga de obreros del mar.

De Valencia comunican que no han podido hacerse á la mar dos vapores que ya estaban preparados.

En Sevilla no se ha llegado á un arreglo, por haberse negado los patronos á aceptar las bases de la Asociación.

En Bilbao, Vigo, Ibiza y otros puertos se trabaja para que el lunes sea declarada la huelga.

El vapor "José Gallart„ que salió hace dos días de Barcelona, ha tenido que fondear en Tarragona por no poder continuar el viaje con los obreros squirols.

1705

A los contratistas de obras

Se desea dar en arriendo la cantera próxima á Vitoria, con grandes existencias de piedra, sita en el Alto de Santa Cruz, jurisdicción de Mendiola, que perteneció al finado don Matias Fernández de Mendía.

Para hacer proposiciones dirigirse al procurador de esta Capital don Isidoro S. de Santa María.—Cercas Altas 12. 7

Extranjero

(*De nuestro servicio telefónico*)

4'40 y 5'30 t.

Del Vaticano

Roma.—En el Vaticano se extendía el medio de organizar una rifa con los objetos regalados al difunto León XIII en las fiestas de Jubileo.

Los productos que reporte dicha rifa, seràn destinados á la Beneficencia.

—No será dificil que en el próximo Consistorio y en la primera sesión que se celebre, sea nombrado Cardenal el Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Varías

París —Está agonizando el rey de Dinamarca.

—Los estudiantes visitarán el sàbado a Loubet y el domingo regresaran a Madrid.

—Han zarpado de Génova al Japón los cruceros Moreno y Rivadavia, adquiridos por este gobierno.

Blasco.

DE SOCIEDAD

Esta tarde era esperado en esta el magnífico automóvil propiedad del señor Amézola, procedente de Bilbao.

—Ha marchado á la invicta villa con ànimo de pasar allí unos días en casa del señor Amézola, antes de regresar á la Corte, nuestro querido amigo el jurisconsulto don Julián Pedrero.

—Se encuentra mejor de su indisposición el Alcalde señor Yera.

—Ha llegado esta tarde, procedente de Bilbao, el señor Casaña.

—Ha regresado á Zaragoza después de pasar en esta la temporada de Pascuas, el teniente de caballería don José María de Legórburu.

—Ha marchado à Bilbao en el tren correo de hoy el Comandante retirado señor Fernandez.

—Ha regresado á Bilbao después de pasar en esta unos días, el coadjutor de la iglesia de los Santos Juanes señor Urquizar.

—Esta tarde en el exprés ha regresado á la Corte para continuar sus estudios, el joven aspirante de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, don Francisco Pando.

—Dentro de unos meses contraerá matrimonio en París, con una acaudalada prima suya, el ingeniero químico de la *Azucarera Alavesa* don Pablo Vergeau.

Con este motivo saldrá pronto para la nación vecina dicho señor.

Felicitamos al señor Vergeau por su enlace, deseándole prosperidades y dichas en su nuevo estado.

—Ha llegado de Laguardia el diputado provincial por aquél distrito don Justino Migueloa.

—Siguiendo su viaje por el Extranjero han llegado á Roma la señora doña Esperanza Pelaez, viuda de Urigoitia y sus hijas. Desde este punto marcharàn á Sicilia donde pasarán el invierno.

—Nuestro distinguido amigo el coronel de Estado Mayor don Pedro de la Brena, ha tenido la desgracia de perder á su hermano don Inocencio, que residía en Valladolid.

A nuestro amigo, así como á toda su familia enviamos el pésame más sentido.

—Después de pasar unos días en esta capital al lado de su hermano el agente de vigilancia don Félix Narro, ha salido para Tarazona el Maestro de Instrucción primaria de aquella ciudad don Juan Narro.

—Se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido el niño mayor del Administrador de la Alhóndiga don Joaquín Yera.

Nos alegramos.

—Nuestro apreciable amigo don Joaquín de Sisternes, nos ruega hagamos público que el no haber invitado á nadie al acto de administrar el Santo Viàtico à su anciano y virtuoso padre, fué debido á falta material de tiempo, pues el enfermo pidió fuese viaticado en cuanto terminó la confesión.

Al propio tiempo nos ruega seamos intérpretes de su gratitud hacia las personas piadosas que espontáneamente acompañaron al Señor.

Con sumo gusto accedemos à la súplica de nuestro amigo, deseando que su respetable padre se alivie pronto.

—Ha marchado à Madrid el capitán de Caballería don Enrique de Colsa, con motivo de la enfermedad de su señora tía la vizcondesa viuda de Barrón.

CIGOITIA.

1717

Taquigrafía

Este rapidísimo arte de escribir, de inmediata é indispensable aplicación al Comercio y á los empleados de todas clases, así como á los estudiantes de las distintas carreras oficiales y particulares, se enseña por breve y rápido método en la Academia de San Prudencio.

Honorarios módicos y horas convencionales. También se dán lecciones à domicilio.

FLORIDA 13, PRAL 15—3

Provincias

(*De nuestro servicio telefónico*)

4'40 y 5'30 t.

Reunión

Zaragoza.—A las tres y media de esta tarde se ha reunido la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

Se han tomado varios acuerdos, entre ellos el de nombrar una comisión que visite de nuevo al gobernador civil señor Ortega.

Disgusto

Ha disgustado á los tenientes de Alcalde la orden dada por el gobernador de que la guardia municipal dé cuenta de los sucesos en que intervenga al Gobierno civil antes que en las tenencias de Alcaldía.

Se espera que en la primera sesión municipal se tratarà de esto y el asunto dará juego.

Suicidio

Valladolid.—En las escaleras de una casa de la calle de San Martin, trató ayer de poner fin á su vida un muchacho madrileño, recien venido á esta capital.

Llámase Miguel Marco Zamora, de 27 años. Para llevar á cabo sus propósitos se disparó dos tiros en la cabeza con una pistola del siete, causándose lesiones muy graves.

Antes de realizar el hecho, se le vió pasear por una de las aceras de dicha calle.

En una carta hallada en sus ropas decía al juez que estaba cansado de la vida.

Revista

Algeciras.—Ha llegado el capitàn general con objeto de revistar las fuerzas del campo.

Le esperaban los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Contra Nozaleda

Valladolid.—El periódico de esta capital "El Norte de Castilla„ publica en su número de hoy un escrito del capellan Matilla, quien dirige rudas inculpaciones al Padre Nozaleda.

Parece ser que los dominicos de Valladolid se proponen proceder contra dicho capellan.

Los peluqueros

Zaragoza.—Se han reunido los dependientes de las peluquerías de esta capital, acordando declararse en huelga, en vista de que los patronos no acceden a las peticiones que les han sido hechas.

Según dichas peticiones, solicitan disminución de horas de trabajo y aumento de jornal.

Como algunos de los dependientes se muestran refractarios a la huelga, témese ocurran colisiones.

Hoy era el día designado por los dependientes para declararse en huelga, pero no lo han hecho debido a la intervención del Gobernador, que ha prometido realizar algunas gestiones cuyo resultado se espera.

Refuerzos

Avila.—Se han mandado refuerzos a Yoconera por no saberse nada de las primeras fuerzas enviadas a sofocar el motín.

Hundimiento

Baeza.—Hundídose puente sobre el Guadalquivir, verdadera obra de arte.

Arrans.

Información

Revista

Acaban de informarnos de que en Bilbao ha quedado sumamente complacido el alto personal de artillería con motivo de la revista anual de armamento pasada á los batallones allí reunidos, siendo uno de los que màs se han distinguido el 2.º batallón del Regimiento de Guipúzcoa, que manda el dignísimo Coronel don Pedro Ayala.

Nuestra enhorabuena á tan distinguido señor, por su celo en conservar uno de los intereses de nuestra nación que tanto vale. Recíbala también el valiente jefe de armas señor Comandante Manso, todos los jefes y Oficiales, clases y soldados, y un recuerdo sincero al inteligente maestro Armero, que con la actual revista tanto se ha distinguido su batallón.

Incendios

Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de dos conatos de incendio ocurridos el uno ayer en la chimenea de la calle de los Fueros, 7, 2.º, y el otro esta mañana à las nueve y media en la correspondiente á la Tesorería de nuestro Ayuntamiento.

Ambos fueron sofocados inmediatamente por bomberos, alguaciles y otras personas.

La vereda

Esta mañana á primera hora ha salido con oficios para los señores Párrocos de los 44 pueblos del término municipal, la vereda.

Se les avisa por ella á dichos señores Párrocos por si desean asistir á la sesión municipal de esta noche, en la que se tratará del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

Al Hospital

Esta mañana ha sido conducido al Hospital el enfermo de que ayer hablamos y que presentaba síntomas de enagenación mental.

Según parece, dicho enfermo es víctima frecuentemente de ataques epilépticos.

Multa

Le ha sido impuesta una multa por el señor Alcalde accidental, al carretero que ayer blasfemó, escandalizando á cuantos transitaban por la Cuesta del Teatro.

Novena

Mañana sábado à las ocho y media dará comienzo en el Colegio de las M.M. Ursulinas la novena al Niño Jesús de Praga.

Depósitos

En esta redacción se encuentra à la disposición de quien acredite ser su dueño, un portamonedas encontrado en el suelo de la Juventud Católica y que debió extraviarse à alguna de las concurrentes á la colecta de las Hijas de María.

También han sido hallados y estàn en el despacho del señor jefe de municipales, una bolsa de gemelos de teatro y un paraguas en buen uso.

Taurinas

Conforme hemos venido anunciando, mañana termina el plazo abierto por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento para la presentación de pliegos al concurso de empresarios para las corridas de Agosto.

Hasta ahora se han presentado tres pliegos de los señores Castillo, de Madrid; Cazaña, de Bilbao, é Ibáñez, de Madrid.

También ha venido á Vitoria con ánimo de presentar pliego, el señor Zaldívar, representante de la empresa de Zaragoza, y según tenemos entendido mañana se presentará otro de varios señores de esta ciudad, suscrito por don Juan Martínez.

Como se puede comprender, mañana no ha de decidir la Comisión de Festejos sobre tan importante asunto.

Piensa su Presidente convocar á Comisión á los individuos que la forman, mañana ó pasado por la noche con objeto de cambiar impresiones.

Por de pronto, sí podemos asegurar á nuestros lectores que las coletas de Fuentes y Machaquito no oscilaràn en nuestro ruedo por Agosto, pues ambos diestros están contratados y no podràn venir, lo que de veras sentimos.

Cultos

La Corte de María ó Real Archicofradía del culto continuo á la Santísima Virgen, celebrará el domingo 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la Iglesia de San Pedro, los siguientes cultos:

Para dar principio, se cantarà un himno al Santísimo Sacramento, seguirá el Rosario y visita á la Santísima Virgen Madre de Dios, à continuación la Letanía y Salve, después la plática que predicará el señor don Domingo Montañés, concluyendo con el Santo Dios, que se cantará según costumbre.

Aclaración

El señor Castillanos, fontanero Municipal, nos dice al enterarse de nuestra queja de ayer relativa al mal estado de la fuente pública de la calle Nueva, que por hoy no es à él á quien pueden hacerse cargos por lo que à los servicios públicos se refiere, toda vez que estos, son de la incumbencia del Parque de Incendios.

Gustosos lo hacemos constar en prueba de imparcialidad, pero dejando en pie la queja ya que el defecto existe.

Servicio de la plaza para mañana

Parada, Regimiento de Cuenca.

Jefe de dia, Comandante de Arlabán don Leoncio Ordóñez

Imaginaria, Otro de Artillería, don Antonio Jover.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca señor don Manuel Moreno.

Traje, el de diario.

Guardia del principal, capitán de Guipúzcoa don Luis Gortazar.

Guardia de prevención, primer teniente de Cuenca don Pablo López; segundo teniente de Guipúzcoa don Enrique López; segundo teniente de Arlabán don Francisco Echanove; primer teniente de Artillería don Ernesto Pascual.

Vigilancia, primer teniente de Cuenca don Rafael Esparza; primer teniente de Guipúzcoa don Guillermo de la Peña; segundo teniente de Arlabán don Saturnino Gil; primer teniente de Artillería don José Giménez.

El general Zappino

En el expreso ascendente de las seis y media de la tarde de ayer pasó por la estación el Comandante General del sexto Cuerpo de Ejército, señor Zappino, con dirección á Burgos.

En los andenes de la estación le esperaban el general de división señor Gonzàlez Tablas, el coronel de Caballería señor Campo y otros jefes y oficiales.

El General saludó à los que le esperaban y conversó afablemente con ellos.

Los Infantes

En el sudexpreso de las 3 y 15 de esta madrugada ha pasado por esta estación procedente de Hamburgo la Infanta doña Paz.

En el andén se veian parejas de la benemérita, los inspectores de vigilancia señores Franco y Mozota y varios agentes de orden público.

La augusta viajera venía descansando así como su servidumbre.

Detenidos

Después de infructuosas diligencias practicadas por la guardia civil del puesto de Elciego para el esclarecimiento del robo de 50 pesetas cometido el 30 del pasado, del cual ya dimos cuenta, ayer fueron detenidos como presuntos autores de dicho robo, Juan Cruz Santa María Monforte (a) Chavería, de 57 años de edad, casado, albañil, y Juan Perez Ruiz (a) Gogüe, de 39 años, jornalero.

Ave-María

Mejor enterados podemos decir á nuestros lectores, que el Ave-María cantada por el señor García, en la función celebrada por los tradicionalistas en el Carmen el dia de Reyes, no era obra de Gounod, sino de nuestro amigo el señor Fresco, subdirector de la Banda Municipal.

Concierto

Como ya saben nuestros lectores, á las nueve de esta noche tendrá lugar en la Filarmónica Vitoriana el concierto correspondiente al mes actual.

El programa que se interpretará es el mismo que publicamos en nuestro número del mártes.

Nombramiento

Se ha hecho a favor de doña Jacoba Sagredo Sanchez para la escuela de parvulos de esta capital.

***

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao 152

***

Los fuegos fatuos.—Es una bella poesía de Pedro Barrantes, gallardamente ilustrada en color por Ariza, doble plana central de *Blanco y Negro*, en cuyo número corriente van autógrafos del conde de Cheste y de Moret, poesías y cuentos muy interesantes ilustrado por Alberti, Carlos Vàzquez, Xaudaró, Sileno, Méndez Briga, etc., una originalísima sección de "La mujer y la casa„ y otra porción de pàginas del mayor valor artístico.

Registro civil

Inscripciones verificadas hoy:

Nacimientos: varones 1. hembras 1.

Defunciones: Sebastián Lozano, 39 años.—Salvador Gutiérrez, 1 año.—Francisco Infante, 11 días.

Matrimonios: Ninguno.

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 6 de Enero de 1904.

	Pesetas.
Alhóndiga.	336'84
Matadero	1025'85
Fielatos.	387'07
Arbitrios y otros . . .	41'20
Total. . . .	1790'96

BOLSIN DE MADRID

Cotización oficial

Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado. .	76'85
5 por 100 amortizable. . .	97'10
Acciones del Banco. . . .	476'00
Acciones de Tabacos. . .	442'50
Francos.	37'25
Libras.	34'54
Exterior español estampillado.	86'57

SOCIEDAD GENERAL

Azucarera de España

Acciones preferentes. . .	000'00
Id. ordinarias. . .	000'00
Obligaciones.	00'00

1725

UNIÓN COMERCIAL FABRIL é Industrial de Vitoria

El domingo 10 de los corrientes, á las once de la mañana, se celebrará Junta General ordinaria en las oficinas de la misma, Prado 20 bajo, en cuyo local estarán de manifiesto desde esta fecha y á disposición de los señores Asociados, las cuentas y documentos de comprobación que previene el reglamento.

La Junta Directiva ruega á los señores Socios la asistencia á esta reunión.

Vitoria 8 de Enero de 1904.—El Secretario, Mariano Ochoa. 2—1

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO

5'30 t.

Fondos públicos

Interior, á 76'85.

Amortizable, a 97'15.

Bancos

Crédito Unión Minera, acciones, á 128'00 pesetas.

Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, a 93'00.

Altos Hornos, Vizcaya á 255'00.

Resineras, acciones, á 162'50.

Polares, acciones á 111'50.

Sociedad "La Vizcaya„ obligaciones á 96'75.

Ferrocarriles

De Santander a Bilbao, a 133'00.

De Bilbao á Durango, acciones a 97'50.

De Tudela á Bilbao, obligaciones segunda série, a 104'00.

De Durango á Zumárraga, acciones á 42.

Cambios

París, cheque, á 37'50.

Londres, cheque, á 34'52.

Madrid

(*De nuestro corresponsal*)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

4'40 y 5'30 t.

Proyecto

En el próximo mes de Febrero presentará el ministro de Gracia y Justicia un proyecto de reforma de Ley orgánica del poder judicial y la Ley de enjuiciamiento criminal.

Lo de Nozaleda

Han celebrado una conferencia el Nuncio de Su Santidad en Madrid y el P. Nozaleda.

Dícese, no se sabe si como resultado de esta conferencia, que Nozaleda renuncia á su nombramiento para la silla de Valencia.

Continúan organizándose mitins para protestar del tan cacareado nombramiento.

Firma

Esta mañana han despachado con él rey los ministros de Agricultura é Instrucción poniendo à la sanción regia los siguientes decretos:

Agricultura: Autorizando la presentación à las Cortes de varios proyectos de ley

Incluyendo varias carreteras aprobadas por la última legislatura en el plan general de carreteras del Estado.

—Confirmando en el empleo de ingeniero mecánico con la categoría de jefe de administración de tercera clase á don Agapito Martínez.

—Confirmando en el empleo de ingeniero mecànico con la categoría de jefe de administración de tercera clase a don Alfredo Bocherini.

Idem, idem idem de 4.ª clase á don Juan Carlos Borilles.

Idem id. id. á don Alejandro Madrid Dávila.

—Modificando el artículo 53 del Reglamento hecho para las instalaciones eléctricas.

Modificando el artículo 4.º del reglamento del Cuerpo de ingenieros de caminos.

Instrucción: Admitiendo la dimisión de su cargo al Rector de la Universidad de Sevilla don Manuel Lazaña.

—Nombrando para sosustituirle a don Antonio Andrade Navarrete.

—Ascendiendo a don Joaquín Casañas al cargo de Jefe del primer grado del Cuerpo de Archiveros y arqueólogos.

—Ascendiendo a este cargo a don Mariano Morano.

Maura

Recibió como de costumbre a los periodistas después de despachar con el rey.

Les enseñó un decreto que había firmado el rey jubilando al señor Vivanco, Presidente de la Diputación Provincial de Lérida.

Dijo que aun no había recibido el gobierno contestación oficial del Padre Nozaleda sobre si aceptaba ó no el cargo segun se suele hacer en estos casos.

Comenté tambien las noticias recibidas de la huelga de obreros del mar que cada vez son peores y por ello se preocupa mucho el gobierno.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a la prensa desmiente las declaraciones que publicó anoche el "Heraldo de Madrid„ diciendo que eran del señor Sanchez Toca.

Pidal

El expresidente del Congreso volvera a los escaños para defender a padre Nozaleda en el debate que promuevan los republicanos.

Nozaleda està terminando ya su famoso folleto que servira de pauta á los defensores del arzobispo de Valencia.

Nozaleda

Fué silbado por jóvenes que le vieron salir de la Nunciatura.

Montó precipitadamente en coche de punto evitando manifestación de protesta.

Alvarez.

Al público

Como son muchas las personas que se han acercado á nuestra administración á fin de inscribir sus nombres en las listas de suscritores á la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá á la calle.

Como con las dos ediciones aumenta considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviará notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con corresponsales, organizar el trabajo eu los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, suplicamos á nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menos tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscritor ó comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho á cambiar los números del HERALDO despues de

Ministerio de Cultura 2010